



Presidencia de la República Dominicana
Comisión Internacional Asesora de Ciencia y Tecnología

07 de junio de 2021

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: CIACT-CCC-CP-2021-0002

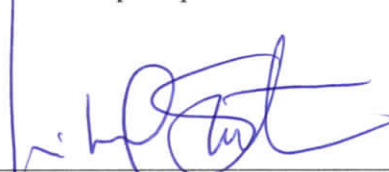
“CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA LA IMPARTICIÓN DEL DIPLOMADO A DISTANCIA EN TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS E INNOVADORAS ESCOLARES”.

La Comisión Internacional Asesora de Ciencia y Tecnología (CIACT) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su reglamento de Aplicaciones emitido mediante el Decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012). Convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Contratación de Empresa para la impartición del Diplomado a Distancia en Tecnologías Disruptivas e Innovadoras Escolares”**.

Los interesados en participar deberán descargar los **Requerimientos, Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y anexos**, de la página Web de la institución www.ciact.gov.do, y del portal de la DGCP www.portaltransaccional.gob.do a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo estimado de la contratación es de RD\$3,900,000.00 (Tres millones Novecientos mil pesos con 00/100)

Las Propuestas deberán ser presentadas el **18 de junio del presente año dos mil veinte y uno (2021), a las 10a.m. preferiblemente de manera electrónica a través del Portal Transaccional** o en soporte papel en sobre cerrado, entregado en sede de la Comisión Internacional Asesora de Ciencia y Tecnología, calle 27 de Febrero No.421, Plaza Dominica, Local 3D3, sector Los millones, Distrito Nacional, antes del término del plazo establecido en la convocatoria. En todo caso el/la oferente deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).

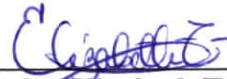
Para la presentación en línea del portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membrecía), mismos que pueden realizarse en línea a través de www.portaltransaccional.gob.do.


Emb. José M.I, Santana Silvestre
Director Ejecutivo
Presidente del Comité de Compras

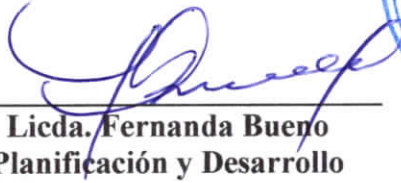




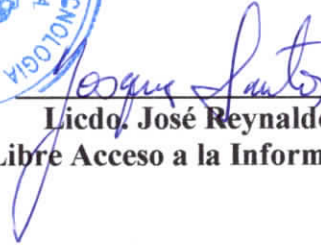
Licda. Luz Eureka Bueno
Directora Administrativa y Financiera



Licda. Elizabeth Tejeda
Analista Legal



Licda. Fernanda Bueno
Planificación y Desarrollo



Licdo. José Reynaldo Vásquez
Libre Acceso a la Información Pública